

Cashback de \$5.000 por uso Tarjeta Débito CuentaRUT, febrero 2026.

“Promoción exclusiva para clientes personas naturales, que tengan su tarjeta CuentaRUT activa y que reciban esta comunicación informando el monto de devolución en dinero correspondiente a esta campaña. Los clientes que realicen **compras iguales o superiores a \$20.000** entre **el 02 de febrero y el 28 de febrero de 2026**, recibirán una **devolución de \$5.000, por única vez**. La devolución se verá reflejada como un abono en la CuentaRUT del cliente, en un plazo máximo dentro del mes o mes siguiente realizada la transacción. Condiciones y restricciones: Promoción válida hasta agotar los fondos disponibles. Fondo total de la promoción: **\$10 millones**, que se agotará por los primeros titulares que cumplan con las condiciones de la promoción en el periodo establecido. No se considerarán compras anuladas o reversadas. El beneficio no es transferible a terceros ni exigible en dinero en efectivo. La participación en la campaña está limitada a los clientes que reciban la comunicación oficial del banco. El abono del Cashback se realizará por única vez y se verá reflejado como una transacción de abono en la CuentaRUT, **dentro de la primera quincena de marzo del 2026**. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl”